DEVUELVE CEDULA - SOLICITA EMBARGO

Ref.: Expte. No. FSA 2119/2016, caratulado: "A.F.I.P. c/TRANSDIAL SA s/Ejecución Fiscal" (B.D. No.551/09355/05/2015).-

---

Señor Juez Federal:

MARCOS ALBERTO IRAMAIN, abogado, por la participación acordada en los autos de referencia, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- Que vengo por este acto a adjuntar Cedula notificando honorarios y gastos causídicos diligenciado el 02/07/2019, por lo que se solicita se tenga por notificada, ya que se diligencio en el domicilio informado por el Registro Público de Comercio según consta en fs 9/11.

II.- Solicito se decrete embargo.-

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA.-

MARCOS ALBERTO IRAMAIN
AGENTE FISCAL - A.F.I.P.
ABOGADO - Tº 63 - Fº 47

RECIBIDO EN EL JUZGADO FEDERAL Nº 2
HOY: 29 JUL 2019 HORAS: 8:00
CON/SIN COPIA